

Quito, a 12 de marzo de 2020

**SEÑORES ACCIONISTAS DE FLORES DEL PARAISO FLORPARAISO C.A.:**

Acompaño el Balance al 31 de Diciembre del 2019, así como el Informe de Comisario para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas.

**METAS Y OBJETIVOS.-**

Durante el 2019 finalmente pudimos realizar y legalizar la Declaratoria de Propiedad Horizontal del Condominio "Paraiso", con ello pudimos hacer las escrituras de Compra-Venta de los departamentos que teníamos vendidos, 601; 602; 501 y 402. Quedan pendientes el 502 y 401 que lo haremos en los próximos meses.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.-**

Hemos cumplido con todas las normas legales y laborales aunque nos toco suspender las operaciones por enfermedad del contratista en carpintería y los departamentos 103 y 203 quedaron inconclusos.

Hemos enviado a la UAFE todos los reportes mensuales del año 2019, y cumplimos con la auditoria externa.

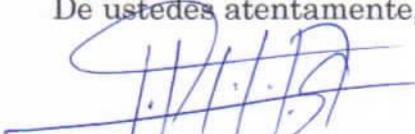
Todos los aspectos legales de la empresa se encuentran al día.

**ASPECTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS.-**

Durante el 2019 estuvimos tratando de conseguir un crédito en BANECUADOR sucursal Portoviejo, para finalizar con la obra de los departamentos 103 y 203, áreas comunales y equipar seis departamentos para arriendo, especialmente a clientes extranjeros que tienen interés en pasar unos meses en Crucita. Una parte de ese crédito también necesitamos para cancelar algunas deudas pendientes. Hasta el momento no tenemos ninguna respuesta solida sobre el crédito que lo iniciamos en Agosto 2019. Cada cierto tiempo nos solicitan información financiera actualizada, es una burocracia tremenda que se pasan las responsabilidades de unos a otros y no hay quien tome decisiones. Vamos a intentar con otras entidades financieras en el transcurso de este año.

Señores accionistas, pongo a su consideración éste informe anual que refleja en resumen los aspectos más importantes del ejercicio económico 2019.

De ustedes atentamente,



Ing. Rafael Andrade C.  
Gerente General